

DE 20 MIL 433 CASILLAS

# Habrá 700 para los Conteos Rápidos

ELIZABETH RÍOS

**Garantizarán la seguridad, transparencia, certeza, confiabilidad, calidad e integridad en el proceso**

**D**e las 20 mil 433 casillas electorales a instalarse este domingo en el marco de la elección para la renovación de la gubernatura mexiquense, 700 casillas fueron seleccionadas, cuyos resultados se utilizarán para los Conteos Rápidos, mismos que serán dados a conocer por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Lo anterior fue informado por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, organismo que subrayó que los conteos rápidos garantizan seguridad, transparencia, confiabilidad, certeza, calidad e integridad en los procesos electorales.

Aunado a que permiten conocer las tendencias de votación con un alto grado de precisión, a partir de una muestra representativa de las casillas electorales instaladas para los comicios.

La selección de las casillas se realizó en un evento público por el INE, instituto que precisó que este mecanismo de conteo tiene por objetivo brindar información oportuna de los resultados comiciales de este domingo 4 de junio tanto en el Estado de México como en Coahuila, pero tam-



DANIEL CAMACHO

**En la entidad más de 12 millones de personas podrán emitir su voto**

**Es una elección histórica en la entidad, pues por primera vez sólo son dos las candidatas, además de que estas son mujeres**

bién ofrecer certeza y transparencia a los actores políticos.

Para el proceso electoral en la entidad se contará con el apoyo de cuatro mil 113 CAE, de los cuales 655 apoyarán el ejercicio y 93 de ellos se ocuparán de una sola casilla.

Con base en la información del INE, los

CAE esperarán al cierre de las casillas electorales, que será a partir de las 18:00 horas, y a que los funcionarios de casilla realicen el conteo y cómputo de los votos emitidos, a fin de transmitir la información a las juntas distritales, donde se capturarán en el sistema informático y se enviarán a la sede del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (Coteroca).

Personal de esta instancia recibirá y realizará estimaciones de la información para remitirlas finalmente a los Organismos Públicos Locales Electorales (del Estado de México y Coahuila, respectivamente), quienes serán los responsables de darlos a conocer a la ciudadanía.